

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:10:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	BOGOTA D.C.		10/12/2020				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	023	2019	02089	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 212 LOCAL											110016000023201902089 - -				
	FISCALIA PRELIMINAR 212 LOCAL											110016000023201902089 - -				
	JUZGADO 29 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO											110016000023201902089 - -				
	JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS											110016000023201902089 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 29 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION D	15/10/2020	22/10/2020	11
SE ENVIA EN 58 FOLIOS Y 4 CD// COPIA DIGITAL D			

FECHA DE LOS HECHOS

31/03/2019

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

4. OBSERVACIONES

LEONARDO ARMANDO - CUELLAR TORRES* PROVIDENCIA DE FECHA *20/10/2022 * Revoca suspensión condicional *ESTADO DEL 15/03/2023* /Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:10:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
14/03/23	Fijación en estado	LEONARDO ARMANDO - CUELLAR TORRES* PROVIDENCIA DE FECHA *20/10/2022 * Revoca suspención condicional *ESTADO DEL 15/03/2023* /Apoyo Sec1 //www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-00-de-ejecucion-de-penas-y-medidas-de-seguridad-de-bogota/ **LINK ESTADOS ELECTRONICOS**// CSA/MACG//	
10/01/23	Reconoce personería Defensor	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : BAJA AUTO DIGITAL// BAJA PROCESO EN FISICO AL CSA// SE RECONOCE EN AUTO DE LA FECHA SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DEFENSOR, EN CONSECUENCIA REMITASELE COPIA DE LA ACTUACION PARA LOS FINES QUE ESTIME PERTINENTE//GLR	DIGITAL
30/12/22	INGRESA SIN PETICION	SUBE PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DEL MISMO//CSA-MVN	
21/11/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO ALLEGA RESPUESTA OFICIO No 6856 ASIGNACION DE DEFENSOR PUBLICO PARA CDO // SECRETARIA // SIN PROCESO // C.S.A.JJTP	
21/11/22	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE RECIBE EN LA FECHA 16/11/2022 POR CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO ALLEGA RESPUESTA OFICIO No 6856 ASIGNACION DE DEFENSOR PUBLICO PARA CDO../LST//CSA-	
31/10/22	Elaboración de oficios funcionarios públicos	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : CUMPLE AUTO DATADO 20/10/2022 SE REQUIERE DEFENSORIA DEL PUEBLO // NOTIFICA MP / AUTO PASA A SECRETARIA PARA SU NOTIFICACION / TRAMITA AUTO APOYO CSA EJAG	
20/10/22	Revoca suspención condicional	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : BAJA PROCESO CON AUTO DE LA FECHA QUE REVOCA EL SUBROGADO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL PENADO//DJL	PRO 1
03/10/22	INGRESO DESCORRER TRASLADO	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEFENSA DEL CONDENADO ALLEGA EXPLICACIÓN DE TRANSGRESIONES DESCORRE TRASLADO ART. 477//CSA-MVN//SUBE PROC	
03/10/22	INGRESO MEMORIALES VARIOS	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL REMITIDO POR DEFENSORIA PUBLICA EN EL QUE INFORMA QUE YA NO FUNGE COMO DEFENSORA DE CDO//CSA-MVN//SUBE PROC	
03/10/22	INGRESO MEMORIALES VARIOS	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL REMITIDO POR DEFENSORIA PUBLICA ALBA RUBIELA ACOSTA EN EL QUE INFORMA YA NO REPRESENTAR A CDO//CSA-MVN//SUBE PROC	
03/10/22	INGRESO TRAMITES C.S.A	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA AL DESPACHO CONSTANCIA SECRETARIAL DE TRASLADO DEL QUE HABLA EL ART 477 CPP//VENCIDO EL TERMINO DEL TRASLADO EL PENADO PRESENTO ESCRITO//SUBE PROC//MVNN-CSA	
26/09/22	Recepción Descorre Traslado	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : EN LA FECHA (24/09/2022) SE RECIBE POR CORREO ELECTRÓNICO MEMORIAL DEFENSA DEL CONDENADO ALLEGA EXPLICACIÓN DE TRANSGRESIONES DESCORRE TRASLADO ART. 477 // MAGO C.S.A.	
17/09/22	Recepción de Memoriales	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 14/9/2022, MEMORIAL DE APODERADO, INFORMANDO QUE YA NO REPRESENTA AL PPL, // SIN ANEXOS // PASA A INGRESOS // JUO 2DA VEZ	
17/09/22	Recepción de Memoriales	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO EL 14/9/2022, MEMORIAL DE APODERADO, INFORMANDO QUE YA NO REPRESENTA AL PPL, // SIN ANEXOS // PASA A INGRESOS // JUO	
13/09/22	Traslado Artículo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : EN CUMPLIMIENTO A AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 9/08/2022, SE LIBRA TRASLADO ART. 477 DEL C.P.P., SE COMUNICA A DEFENSA VIA CORREO ELECTRÓNICO. // CONSTANCIA Y PROCESO PASAN A ANAQUEL DE TÁMINOS // APOYO A SEC 1 // CSA // NCR	
13/09/22	Constancia secretarial	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE ELABORA CONSTANCIA SECRETARIAL RESPECTO AL TRÁMITE REQUERIDO EN AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 9/08/2022. // APOYO A SEC 1 // CSA // NCR	
13/09/22	Envío Auto para Notificar	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 9/08/2022 SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO A: 1) MINISTERIO PÚBLICO. 2) DEFENSOR DEL PENADO / PARA QUE SE NOTIFIQUEN // APOYO A SEC 1 // CSA // NCR	
09/08/22	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de 2004)	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : Baja auto del 09-08-2022 que dispone corre traslado al sentenciado de acuerdo con el artículo 477 del Código de Procedimiento Penal. RPP	1
09/08/22	Auto niega prescripción	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : Baja auto del 09-08-2022 que resuelve NEGAR la prescripción de la pena impuesta a CUELLAR TORRES. RPP	1
29/07/22	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
08/03/21	ADVERTENCIA	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : NO HABIENDO AUTO PARA TRAMITAR PROCESO PASA AL PUESTO //ATE//	
05/03/21	Anexan Antecedentes	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE INCORPORA ANTECEDENTES JUDICIALES REMITIDOS POR LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL INTERPOL.BAJA PROCESO A SECRETARIA LMRC	
03/02/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA OFICIO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL ALLEGANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO++PROCESO++HS	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/04/2023, 13:10:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

29/01/21	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA POLICIA NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL ALLEGAN ANTECEDENTES DEL CONDENADO /// CPVQ .		
27/01/21	ADVERTENCIA	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : NO HABIENDO AUTO PARA TRAMITAR PROCESO PASA AL PUESTO //ATE//		
22/01/21	Auto ordena anexar correspondencia	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : BAJA PROCESO SE INCORPORA OFICIO RU 0-0058 PROCEDENTE DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO POR MEDIO DEL CUAL SE INFORMA QUE CONSULTADO EL APLICATIVO SIGLO XXI NO REPORTA ANOTACION ALGUNA DE QUE SE HAYA INICIADO O SOLICITADO TRAMITE DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL.CI	AUTO	1
21/01/21	Auto ordena anexar correspondencia	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE INCORPORAN LOS ANTECEDENTES BAJA PROCESO A SECRETARIA.C.I	auto	1
19/01/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL CSJ CONVIDA ALLEGA INFORMACION SOLICITADA***PROCESO***HS****		
07/01/21	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL CSJ CONVIDA ALLEGA INFORMACION SOLICITADA -.CMPM.-.		
23/12/20	Elaboración de telegramas	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020 SE LIBRA TELEGRAMA AL DEFENSOR A FIN DE ENTERAR QUE EL DESPACHO AVOCO EL CONOCIMIENTO. SE TRAMITA PROCESO Y PASA A PUESTO. HOE		
23/12/20	Elaboración de oficios funcionarios públicos	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020 SE OFICIA AL JUZGADO FALLADOR, Y A LA DIJIN. NO SE ENTERA AL SENTENCIADO AY QUE NO PRESENTA DIRECCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTION NI EN PROCESO. SE TRAMITA PROCESO. PASA A PUESTO. HOE		
14/12/20	Auto avocando conocimiento	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : BAJA PROCESO CON AUTO DE LA FECHA QUE AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA LIBRAR COMUNICACIONES POR EL CSA Y REQUIERE AL PENADO PARA QUE ACREDITE PAGO DE CAUCIÓN PRENDARIA Y FIRME DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA MATERIALIZAR SUBROGADO PENAL OTORGADO POR EL JUEZ DE INSTANCIA. ***MMR	PROCE	1
10/12/20	AL DESPACHO POR REPARTO	CUELLAR TORRES - LEONARDO ARMANDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE ENVIA EN 58 FOLIOS Y 4 CD// COPIA DIGITAL DE LA TOTALIDAD DE LA CARPETA// SIN SOLICITUD DE INCIDENTE DE REPARACION// DELITO HURTO ATENUADO// 1 CONDENADO SE LE CONCEDE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA, PENDIENTE FIRMAR DILIGENCIA DE COMPROMISO, SE LE ENVIO COMUNICACION EL 04/12/2020 PARA QUE SE PRESENTARA ANTE EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES Y A LA FECHA NO HA DADO CUMPLIMIENTO, POR LO QUE SE REMITE AL JUZGADO DE EPMS REPARTO, PARA LOS FINES PERTINENTES///FICHA TECNICA DIGITAL///JG//	PROC	1
10/12/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 10/12/2020 03:06:19	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
LEONARDO ARMANDO - CUELLAR TORRES	80111176 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.